

**ORDEN de 28 de enero de 1964 por la que se nombra a don Justo Fernández Martínez Agente Judicial del Juzgado de Orden Público.**

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el párrafo tercero del artículo quinto de la Ley sobre creación del Juzgado y Tribunal de Orden Público, de 2 de diciembre de 1963, y demás disposiciones concordantes.

Este Ministerio acuerda que don Justo Fernández Martínez, Agente Judicial tercero de la Administración de Justicia, con destino en la Audiencia Provincial de Cuenca, pase a prestar sus servicios al Juzgado de Orden Público, con sede en esta capital.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de enero de 1964.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de plazas entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, retribuidas por el sistema de arancel.**

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 21 de diciembre de 1963 para la provisión de vacantes entre antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, retribuidas por sueldo, y conforme a lo prevenido en los artículos 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento Orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Nombrar para las vacantes existentes en el Tribunal Supremo a los antiguos Oficiales de Sala del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales, retribuidos por sueldo, que a continuación se citan:

Don Angel Serrano AVECILLA. Destino actual: Tribunal Supremo (Sala sexta). Destino para el que se nombra: Tribunal Supremo (Sala cuarta).

Don Antonio Ritoré Olmo. Destino actual: Audiencia Territorial de Madrid. Destino para el que se nombra: Tribunal Supremo (Sala segunda).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de enero de 1964.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**ORDEN de 20 de enero de 1964 por la que se nombra Segundo Jefe del Servicio del la Lotería Nacional a don Rafael Alonso González**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden Circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, y de conformidad con el Decreto de fecha 16 de los corrientes, por el que se organiza el Servicio de la Lotería Nacional, he tenido a bien nombrar Segundo Jefe en el expresado Centro Directivo a don Rafael Alonso González, con todas las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1964.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general de la Dirección General de Aduanas don Luis Arregui Pérez.**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 he tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdirector general de la

Dirección General de Aduanas don Luis Arregui Pérez, por pase a otro destino.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Administrativa de la Dirección General de Aduanas a don Luis Arregui Pérez.**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con el Decreto de 23 de los corrientes, que organiza los servicios de la Dirección General de Aduanas, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión Administrativa en el expresado Centro directivo a don Luis Arregui Pérez, con las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años

Madrid, 24 de enero de 1964.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Subdirector general de Gestión Técnica en la Dirección General de Aduanas a don Carlos Pérez de Bricio.**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con el Decreto de 23 de los corrientes, que organiza los servicios de la Dirección General de Aduanas, he tenido a bien nombrar Subdirector general de Gestión Técnica en el expresado Centro directivo a don Carlos Pérez de Bricio con las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Jefe de la Secretaría Técnica y Gabinete de Estudios en la Dirección General de Aduanas a don Manuel García Comas.**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con el Decreto de 23 de los corrientes, que organiza los servicios de la Dirección General de Aduanas, he tenido a bien nombrar Jefe de la Secretaría Técnica y Gabinete de Estudios, con la categoría de Subdirector general, en el expresado Centro directivo a don Manuel García Comas, con las prerrogativas que establecen las disposiciones legales y reglamentarias.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 24 de enero de 1964.

NAVARRO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de Hacienda y del Tesoro y Gastos Públicos.

**ORDEN de 24 de enero de 1964 por la que se nombra Subdirector general de Estadística, Valoración y Regímenes Especiales en la Dirección General de Aduanas a don Antonio Bonilla Rubio.**

Ilmos. Sres.: En uso de las atribuciones que me confiere el apartado b) de la norma primera de la Orden-circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957 y de conformidad con el Decreto de 23 de los corrientes, que organiza los servicios de la Dirección General de Aduanas, he tenido a bien